

182870

6 JUL



F 41 J

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de MIKMIK, S. A., entidad española, domiciliada en Barcelona, calle Industria, 295, por "JUEGO DE TIRO AL BLANCO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un juego de tiro al blanco que resulta de gran espectacularidad debido a la especial constitución del blanco propiamente dicho.

No cabe duda que uno de los principales alicientes de un juego de tiro al blanco lo constituye el blanco en sí. Si se trata de un blanco estático, el juego pierde interés. Por el contrario, si los impactos producidos en el blanco provocan un movimiento de piezas, entonces el juego es mucho más atractivo. De acuerdo con estas premisas se ha ideado el juego de tiro al blanco objeto de la invención, caracterizado

5.
10.



esencialmente por el hecho de que consta de un muñeco con una base de apoyo y un armazón desplazable respecto a la base, empujado por un resorte hacia una posición saliente y retenido por un fiador accionable a través de un brazo dotado de un disco externo que constituye la diana del blanco,

5. el cual dispara al armazón móvil cuando recibe un impacto.

El armazón móvil está formado por una columna montada telescópicamente en la base y empujada por un resorte, la cual está dotada de un saliente contra el que tiende a en-

10. garzarse un diente previsto en una palanca que sobresale al exterior y dotada del disco-diana. En dicha columna está articulada una pieza a modo de balancín que simula los brazos del muñeco, sobre la que están articuladas unas siluetas abatibles. En el extremo superior de la columna está unida la

15. cabeza del muñeco, tocada con un sombrero desmontable.

Alrededor de la columna desplazable están montadas dos piezas a modo de conchas, que simulan el cuerpo del muñeco, acoplables a la base y cabeza del muñeco y dotadas de aberturas para el paso de los brazos, columna y disco-diana.

20. Estas conchas se desmontan automáticamente al desplazarse la columna telescópica.

El balancín, la columna y la base están dotados de sendos orificios susceptibles de alinearse cuando el armazón está retenido por el fiador, quedando atravesados opcionalmente por un pasador que evita el desplazamiento involuntario del armazón.

25.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que,



6 JU

tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

5. En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva del muñeco montado; la figura 2 es una vista similar del despiece; la figura 3 es una sección por el plano III-III de la figura 4, la cual es a su vez una vista en sección por el plano IV-IV de la figura anterior; la figura 5 es un detalle en sección longitudinal por un plano normal al de la sección representada en la figura 3, y que representa al muñeco con el pasador de seguridad inmovilizando al dispositivo; y la figura 6 es una vista similar a la de la figura 4, si bien el bastidor desplazable ha sido empujado por el resorte y las piezas en forma de concha se han separado del muñeco.

10. 15. El juego descrito consta en los dibujos de una base -1- que simula las piernas de un muñeco, de la que se prolonga superiormente un saliente -2-, a cuyo alrededor está montada telescópicamente una columna tubular -3-, parte de la cual se introduce en el cuerpo -1-, y que en su extremo superior presenta unida la cabeza -4- del muñeco, tocada con un sombrero desmontable -5-, con una referencia numérica -6-. Próxima a la cabeza, la columna -3- presenta articulada una pieza a modo de balancín -7-, alrededor del eje -8-, y que simula los brazos del muñeco, sobre los cuales están montadas unas siluetas abatibles -9-, con referencias numéricas -10-.

20. 25. En el cuerpo -1- está articulada una palanca -11- alrededor del eje -12-, con un extremo -13- interno a modo de diente, empujado por el resorte laminar -14-. El extremo



opuesto de la palanca finaliza en un disco-diana -15- situado en el exterior del cuerpo, con una referencia numérica -16-. El extremo -13- de esta palanca tiende a apoyarse sobre un saliente -17- de la columna -3-, que es empujada por un resorte -18- comprimido entre el extremo de la prolongación -2- de la base -2- y el extremo interno de la columna tubular -3- (figura 3).

Alrededor de la columna -3- se disponen unas piezas amovibles -19- a modo de concha, que simulan el cuerpo del muñeco, dotadas de salientes superiores -20- que se introducen en las aberturas -21- de la base de la cabeza -4-, y de unas aletas acodadas -22- que se apoyan en el canto de aberturas -23- practicadas en la base -1-.

Las piezas -19- presentan escotaduras enfrentadas -24- que forman aberturas de paso para los brazos -7-, y otras escotaduras enfrentadas -25-, para dar paso al extremo superior de la columna -3-. Además, la pieza anterior está dotada de una ventana -26-, detrás de la cual se halla el disco-diana -15-.

La prolongación -2-, la columna -3- y el balancín -7-, están dotados de orificios -27-28-29-, respectivamente, susceptibles de alinearse y ser atravesados por un pasador -30- que bloquea al conjunto de piezas (figura 5).

El juego descrito funciona del modo siguiente:

En la posición de reposo el resorte -18- empuja a la columna -3- hacia arriba y el saliente -17- aparece desplazado en relación al diente -13-. En esta posición, las conchas -19- no pueden permanecer unidas al muñeco, ya que la

187

8



distancia entre las aberturas -21- de la base de la cabeza y las -23- del cuerpo -1- es mayor que la que existe entre los salientes -20- y las aletas -22- (figura 6).

5. Al presionar sobre la cabeza -4- hacia abajo, la columna -3- obliga a comprimirse al resorte y cuando el saliente -17- llega a la altura del diente -13-, éste, que es impulsado por el resorte -14-, bloquea a la columna apoyándose contra el saliente e impide el desplazamiento de la misma (figuras 3 y 4). En esta posición las conchas -19- pueden re-

10. tenerse sobre el conjunto, introduciendo a los salientes -20- en las aberturas -21- y a las aletas -22- en las -23-.

Si el disco -15- recibe una presión suficiente para que venza la acción del resorte -14- (por ejemplo el impacto de un disparo), el diente -13- suelta al saliente -17- y la columna asciende empujada por el resorte -18- desprendiéndose automáticamente las conchas -19-.

15.

Es decir, el impacto en el disco -15- accesible a través de la abertura -26-, significa una diana en el blanco, y su puntuación es la máxima.

20. Ahora bien, es posible realizar blancos parciales, abatiendo a las siluetas -9-, de distinto tamaño y puntuación. Finalmente, otra pieza que puede puntuar es el sombrero -5- que, con un impacto certero, puede desprenderse de la cabeza.

25. El juego tiene muchos alicientes y resulta muy espectacular, especialmente cuando se consigue una diana. Los niños pueden entablar competiciones para conseguir la máxima puntuación en un mismo número de disparos.

Con el fin de evitar el desplazamiento fortuito de



la columna móvil, se han previsto los orificios -27-28-29- que son atravesados por un pasador -30- que bloquea al conjunto, incluso al balancín -7- (figura 5), Esto resulta particularmente indicado cuando se guarda el muñeco en la caja correspondiente, ya que con la columna en posición de carga, ocupa menos espacio.

Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de las distintas piezas que componen el juego, formas y dimensiones de las mismas y cuantos detalles accesorios puedan presentarse siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Juego de tiro al blanco, caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de un muñeco con una base de apoyo y un armazón desplazable respecto a la base, empujado elásticamente hacia una posición saliente y retenido por un fiador accionable a través de un brazo dotado de un disco externo que constituye diana y que dispara al armazón móvil al recibir un impacto.

2. Juego de tiro al blanco, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que el armazón móvil está formado por una columna montada telescópicamente



en la base, empujada por un resorte y dotada de un saliente contra el que tiende a engarzarse un diente solidario de una palanca que sobresale al exterior y presenta el disco-diana, en cuya columna está articulada una pieza a modo de balancín que simula los brazos del muñeco, sobre los que están articuladas unas siluetas abatibles, mientras que en el extremo superior de la columna está unida la cabeza del muñeco, tocada con un sombrero desmontable.

- 5.
10. 3. Juego de tiro al blanco, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque alrededor de la columna están montadas dos piezas a modo de concha, que simulan el cuerpo del muñeco, acoplables entre sí y a la base y cabeza del muñeco, dotadas de aberturas para el paso de los brazos, columna y disco-diana, cuyas piezas se desmontan automáticamente al desplazarse el armazón móvil.
- 15.

20. 4. Juego de tiro al blanco, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que el balancín, la columna y el cuerpo base presentan orificios susceptibles de alinearse cuando el armazón se halla retenido por el diente fiador, quedando atravesados opcionalmente por un pasador que evita el desplazamiento involuntario del armazón móvil.

5. Juego de tiro al blanco.

Todo ello según queda descrito y reivindicado en



la presente memoria descriptiva que consta de ocho hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 6 de julio de 1972

MIKMIK, S. A.

p.a. **L. PONTI**

P.P.

FIG. 1

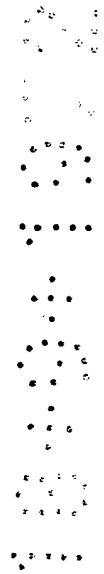


22307/6

Barcelona, 6 de julio de 1972

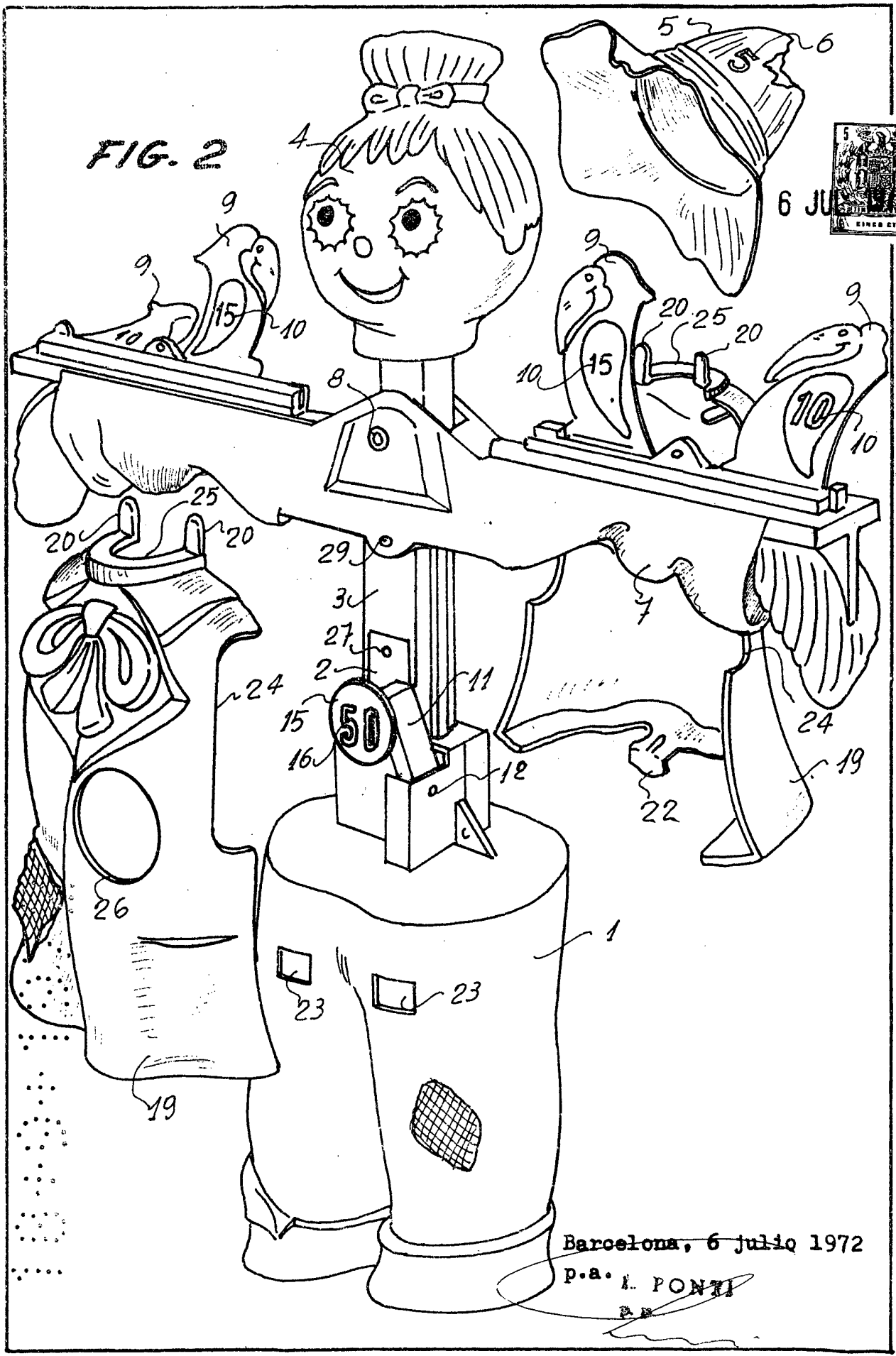
P.º. I. PONTI

P.º.



[Handwritten signature]

FIG. 2



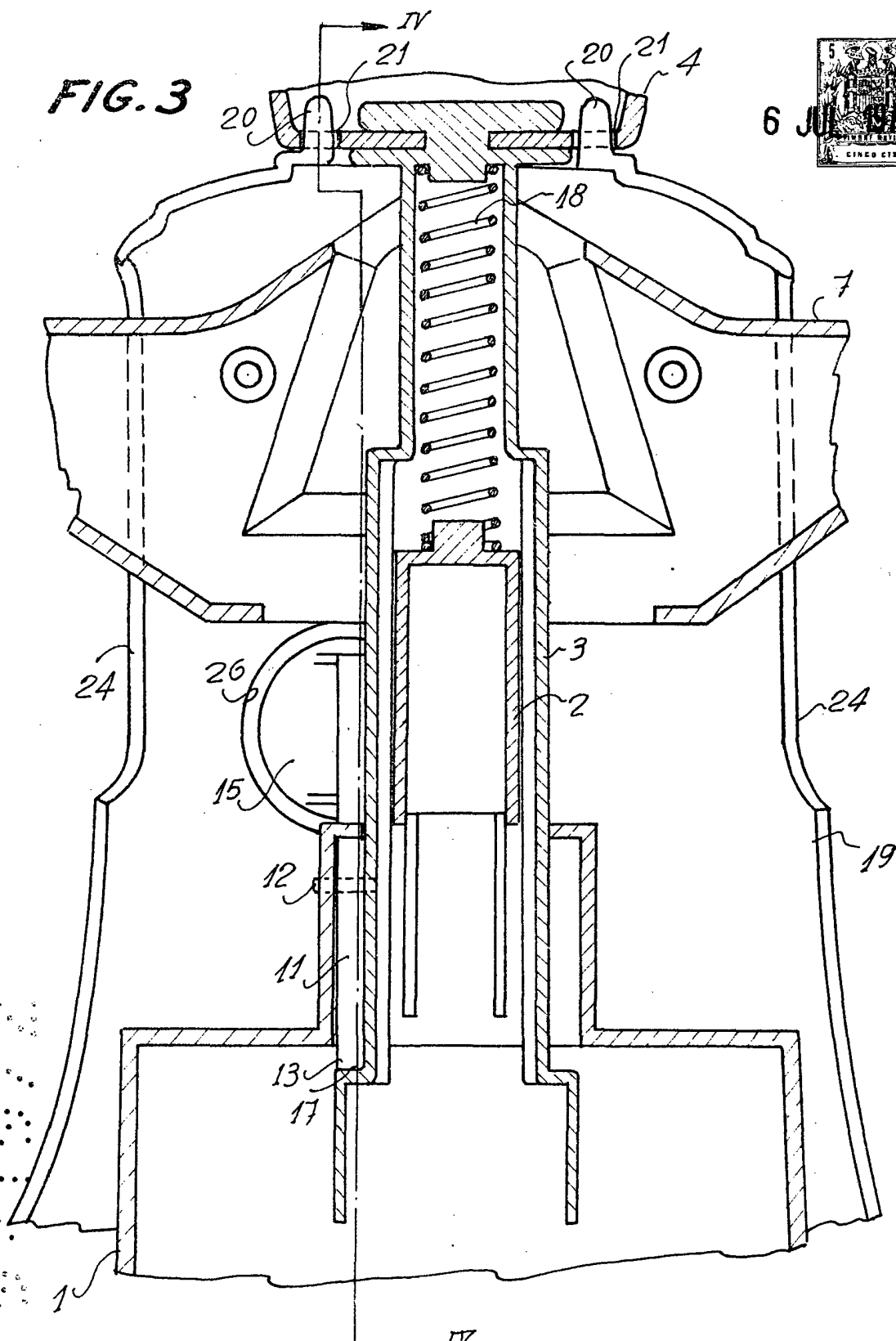
22359/6



Barcelona, 6 Julio 1972
 P.A. L. PONTI
 P.A.

FIG. 3

6 JUL 1972



0 / 00000

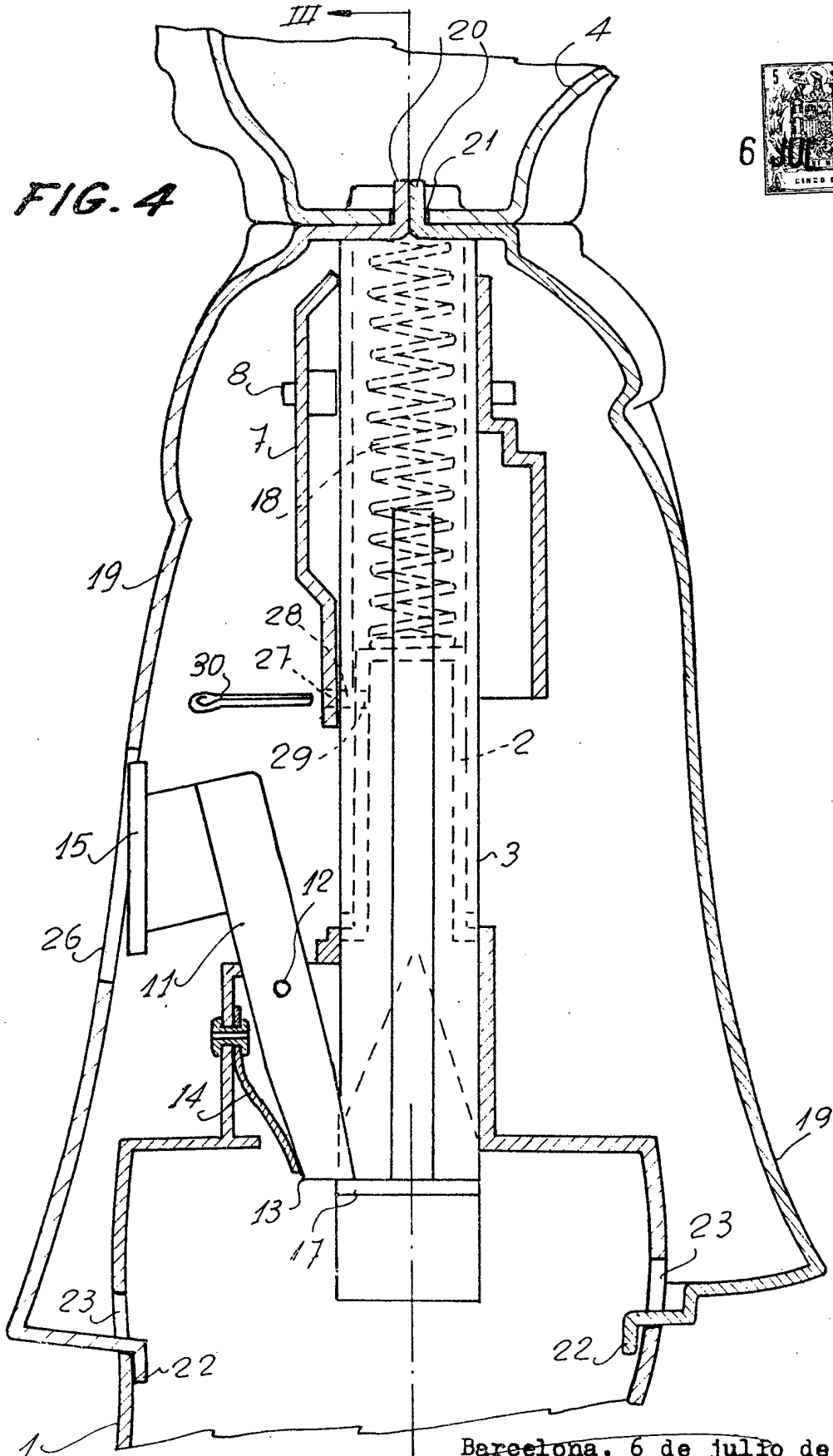
MIKMIK, S. A.

Barcelona, 6 de julio de 1972

p.a. I. PONTI

[Handwritten signature]

FIG. 4



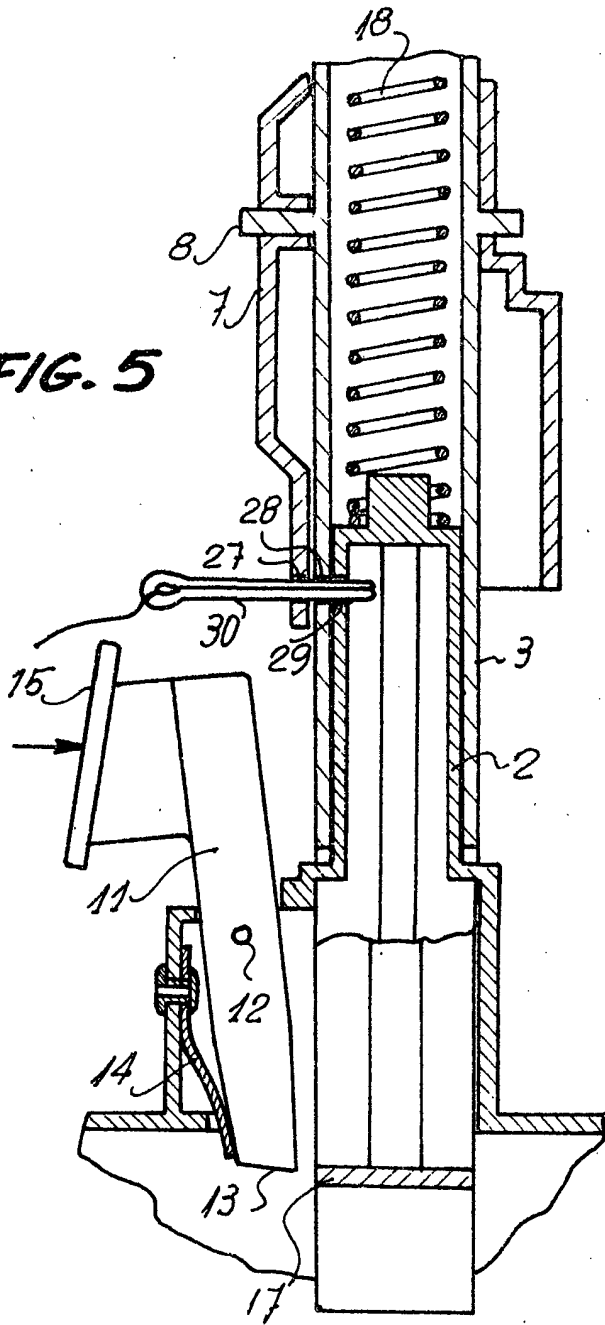
Barcelona, 6 de julio de 1972

p.a. A. PONTI

PA



FIG. 5



Barcelona, 6 de julio de 1972

p.a. I. PONTI
P.P.

9/505222/6

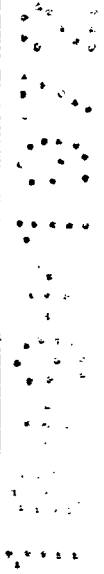
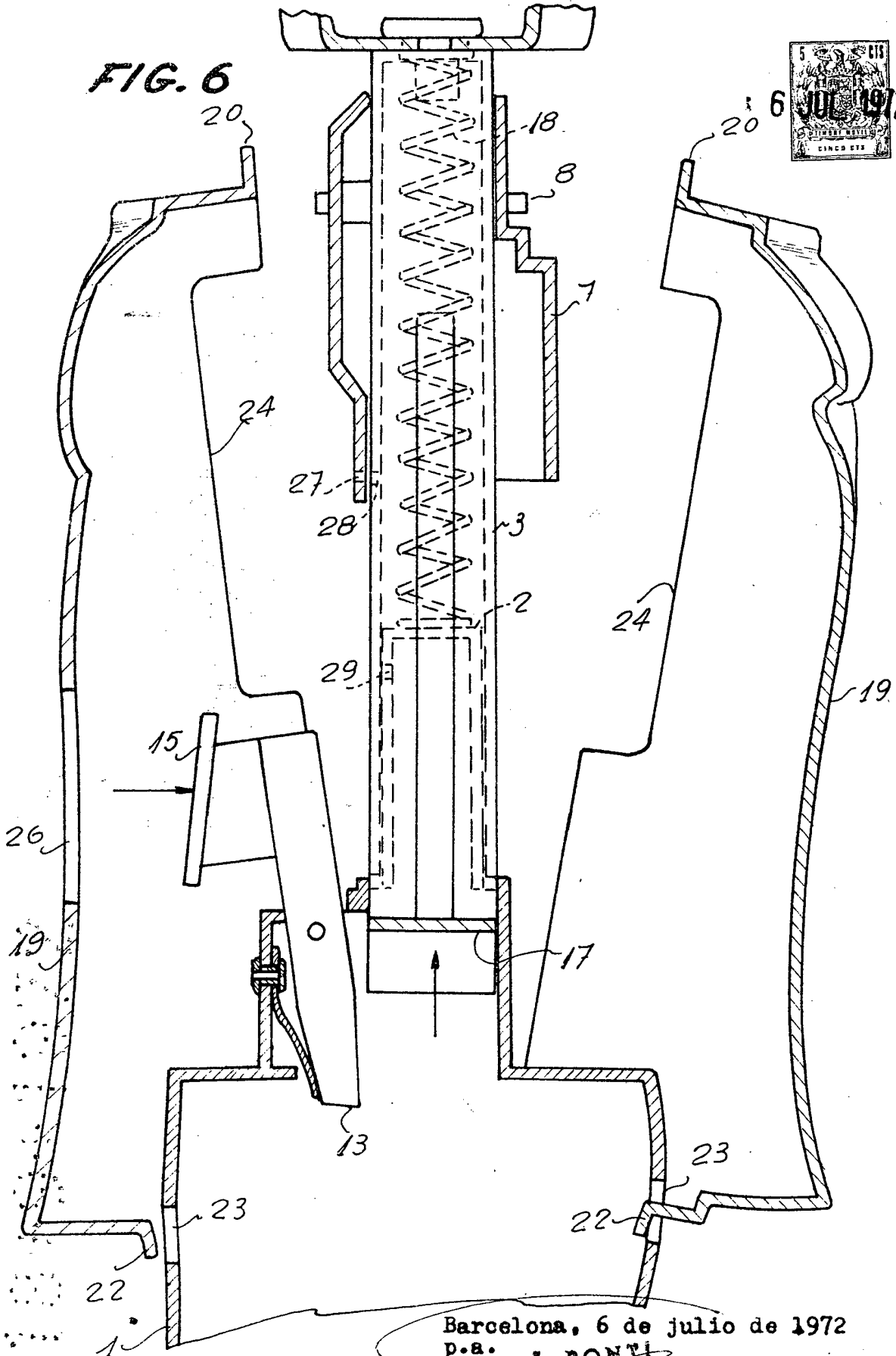


FIG. 6



22309/0

Barcelona, 6 de julio de 1972
p.a. I. PONTI

RP